

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: NUEVAS TENDENCIAS DE LA DANZA****DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA:****Especialidad: Pedagogía de la Danza.****Estilo: Danza Española Contemporánea y Baile Flamenco.**

|                                    |   |                             |  |
|------------------------------------|---|-----------------------------|--|
| <b>CURSO ACADÉMICO:</b><br>2021/22 | <b>PLAN DE ESTUDIOS:</b><br>DECRETO<br>258/2011.<br>PLAN BOLONIA. | <b>TIPO:</b><br>Obligatoria | <b>CARÁCTER:</b><br>Optativa de itinerario<br>Docencia para bailarines/as. |
| <b>Créditos totales:</b><br>3 ECTS | <b>Créditos teóricos</b>  | <b>Créditos teó. /prác.</b> | <b>Créditos prácticos:</b><br>3 ECTS                                       |
| <b>CURSO:</b> 4º                   | <b>UBICACIÓN:</b><br>SEMESTRAL                                    |                             |  |

**DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE****DEPARTAMENTO:** DEPARTAMENTO DE MÚSICA.**E-MAIL:****TLF:****FAX:****URL WEB:** <http://www.csdanzamalaga.com>**1. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**CONTENIDOS** Tradición y postmodernidad. El movimiento como lenguaje: Delsarte, Loie Fuller, Emile Jacques Dalcroze, Isadora Duncan, Rudolf von Laban, Mary Wigman, Kurt Joss...Fusión de la danza con otras artes. Autonomía de la danza. Relaciones de la danza con otras filosofías, yoga y artes, canto, escultura, imagen y sonido, vídeo, informática. Teatralidad en la danza: Danza-teatro. Pina Bausch. La danza belga actual: Wim Vandekeybus, Peeping Tom. Nuevas tendencias de la danza en España: Olga Mesa, La Ribot, Sara Molina, Sol Picó,

Marta Carrasco.

## 2. SITUACIÓN

### 2.1 Prerrequisitos

### 2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación

Asignatura optativa de itinerario, semestral y de carácter teórico-práctico, que se imparte en el cuarto curso del Grado de Danza de la especialidad de Pedagogía de la Danza, en el itinerario de Docencia para bailarines, para los estilos danza española, baile flamenco y danza contemporánea. Consta de un total de créditos ECTS.

### 2.3. Recomendaciones

Se recomienda la asistencia a las clases, la atención y participación en las discusiones sobre los temas expuestos en las mismas, la lectura y la búsqueda de información sobre el tema objeto de estudio y por último, la aplicación de los conocimientos adquiridos en el ámbito profesional y personal.

## 3. COMPETENCIAS

### 3.1 Competencias

1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 16

#### Transversales

### 3.2. Competencias

4, 6, 8, 10

#### Generales del Grado en Danza

### 3.3 Competencias

1, 13, 15, 16, 17, 19, 20, 21

#### específicas de la especialidad del Título de Grado en Danza en la Especialidad de Pedagogía

### 3.4. Competencias específicas propias de la asignatura

1. Conocer las nuevas tendencias de la Danza, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días y a sus representantes más significativos.

|  |   |
|--|---|
|  | <p>2. Conocer las nuevas tendencias de la danza en España.</p> <p>3. Conocer la relación de la danza con otras artes y filosofías.</p> <p>4. Conocer y analizar las nuevas formas de representar la danza: Danza-teatro, Performance, Happening.</p> <p>5. Desarrollar en el alumnado una visión crítica de las tendencias actuales de la Danza.</p> <p>6. Favorece el interés por la materia, que lleve los estudiantes a sentir la necesidad de profundizar en ella más allá de los límites del curso.</p> <p>7. Fomentar en el alumnado la toma de consciencia en la necesidad de formación personal profesional permanente en danza como arte que está en continua evolución y desarrollo.</p> <p>8. Conocer y utilizar la terminología propia de la asignatura de manera adecuada.</p> |
|--|---|

|   |
|---|
| <b>4. CONTENIDOS</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y análisis las nuevas tendencias la danza, desde finales del siglo XXI hasta nuestros días sus representantes más significativos.</li> <li>• Estudio y análisis de las nuevas tendencias de la danza en España.</li> <li>• Relaciones la danza con otras artes y filosofías.</li> <li>• Danza-teatro, Performance, Happening.</li> </ul> |

|                       |
|-----------------------|
| <b>5. METODOLOGÍA</b> |
|                       |

La metodología será activa, participativa, favoreciendo la investigación y el auto-aprendizaje. Las clases se basarán en el modelo de lección magistral, con la exposición de contenidos por parte del profesor, apoyado con material videográfico, de videos y otros. Además, el alnado realizará y expondrán en clase el trabajo trabajos que sean solicitados, bien individualmente o en grupo para fomentar y desarrollar la capacidad de comprensión, asimilación y transmisión de los contenidos adquiridos.

En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO**

| <b>ACTIVIDADES</b> | <b>HORAS</b> |
|--------------------|--------------|
| TRABAJO PRESENCIAL | 32           |
| TRABAJO AUTÓNOMO   | 44           |

#### **7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS**

Participación en la vida artística del centro. Asistencia a diferentes cursos, posiciones y conferencias tanto dentro como fuera de él, organizados por el centro y fuera del mismo. Asistencia a representaciones de danza organizadas por el centro y externas al mismo.

#### **8. EVALUACIÓN** Competencias Generales: CG/Competencias Transversales: CT/Competencias Específicas : CE

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  | <b>COMPETENCIAS</b>                            |
|---|--|
| 1. Conoce las nuevas tendencias de la Danza, desde finales del siglo XIX hasta nuestros días y a representantes más significativos. | CT:2,3,6,8,13,15<br>CG: 2,6,12<br>CE: 2        |
| 2. Conoce las nuevas tendencias de la danza en España.  | CT:3,6,7,8,12,13,15<br>CG: 1,6,12<br>CE:1,4,17 |
| 3. Conoce la relación de la danza con otras artes y filosofías.   | CT:1,3,6,7,8,12,13,15<br>CG: 1,6,12            |

|   |  |
|---|--|
|   | CE:1,4,17  |
| 4. Conoce y analiza las nuevas formas de representar la danza: Danza-teatro, Performance, Happening.  | CT:1,3,6,7,8,12,13,15<br>CG: 1,6,12<br>CE:1,4,17 |
| 5. Desarrolla en el alumnado una visión crítica de las tendencias actuales de la Danza.   | CT:3,6,7,8,12,13,16,1<br>CG: 1,6,12<br>CE:1,4,17 |
| 6. Muestra interés por la materia y siente la necesidad de profundizar en ella más allá de los límites del curso.                                     | CT: 2,3,6,7,8,13,15,16<br>CG: 1,6,12<br>CE: 4,17 |
| 7. Ha tomado consciencia en la necesidad de formación personal profesional permanente en danza como arte que está en continua evolución y desarrollo. | CT: 2,3,6,7,8,13,15,16<br>CG: 1,6,12<br>CE: 4,17 |
| 8. Conoce y utiliza la terminología propia de la asignatura de manera adecuada.   | CT: 2,3,6,7,8,13,15,16<br>CG: 1,6,12<br>CE: 4,17 |

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

La evaluación se llevará a cabo a partir de trabajos prácticos desarrollados a lo largo del semestre, al tratarse de una asignatura de carácter semestral los cuales serán recogidos en un portafolio por el alumnado.

Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o extraordinaria, el tipo de evaluación consistirá en realizar un examen sobre los contenidos de la materia, cuya valoración se especifican el apartado de “Criterios de evaluación”.

En cuanto al sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura. en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado I) de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas

superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura o durante el proceso de enseñanza se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de la asignatura mediante la entrega de un cuestionario y/o reflexión personal donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y co-evaluación requeridas por el docente.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

|   |                              |
|---|------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y registro por sesiones de las actividades llevadas a cabo donde se reflejen los objetivos alcanzados a nivel de aula.</li> <li>• Portafolio o blog.</li> <li>• Examen, en su caso.</li> <li>• Contacto en horas de tutorías.</li> </ul>                               | <p>Técnica de Evaluación</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro individual de la asistencia y la participación del aula, valorando la actitud, la implicación y responsabilidad del alumnado con la asignatura (la hoja de registro será individual y adecuada al perfil del alumnado y de la asignatura).</li> <li>• Rúbrica.</li> </ul> | <p>Instrumentos</p>          |

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Realización adecuada de ejercicios recogidos en el portafolio. HASTA 7 PUNTOS.
- Evaluación sobre la asistencia HASTA 2 PUNTOS.
- Actitud, implicación participación y responsabilidad del alumnado con la asignatura. HASTA 1 PUNTOS.

La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos

apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final en el apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales (segundo punto). Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.

A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.

Para las **convocatorias de septiembre y extraordinaria**, los criterios de calificación serán los siguientes:

- Realización de un examen de los contenidos teórico-prácticos de la materia que se valorará sobre 10 puntos. Para superar la asignatura, es necesario que la calificación final sea igual o superior a cinco puntos. Éste podrá contener preguntas tipo test y preguntas donde haya que desarrollar contenidos con más o menos extensión, según se indique en el mismo.

#### **Anexo 1. Procedimientos de evaluación**

| <b>Tipos de pruebas/<br/>Instrumentos</b> | <b>Actividades evaluables/<br/>Calendario</b>  | <b>Criterios de calificación</b>   | <b>Ponderación</b> |
|---|--|--|--------------------|
| Intervenciones teórico-prácticas          | Realización de ejercicios propuestos en el aula, recogidos en el portafolio.<br><br>Primera quincena de junio. | Correcta ejecución de los ejercicios                                       | 20%                |
|   |  | Calidad y expresividad de los trabajos                                     | 10%                |
|   |  | Conocimientos de las particularidades de las nuevas tendencias de la danza | 10%                |
| Pruebas orales o escritas<br>Exposiciones | Preguntas específicas sobre las nuevas tendencias en danza   | Exposición clara, ordenada coherente y segura de los conocimientos         | 10%                |
|   |  | Uso adecuado de la terminología y su correcta aplicación                   | 10%                |
|   |  | Creatividad, originalidad, capacidad de resolución de problemas.           | 10%                |

|                          |  |   |     |
|--------------------------|--|---|-----|
| Participación en el aula |  | Actitud, implicación y responsabilidad del alumnado por la asignatura.                                | 10% |
| Asistencia               |  | -Puntualidad<br><br>-Atención y memorización de los ejercicios<br><br>-Respuestas a las indicaciones. | 20% |

Fechas de convocatorias/ exámenes.

El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación

- 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de febrero se realizará en la primera quincena de febrero, o última de enero según estipule el calendario.

2ª convocatoria ordinaria La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre.

| <b>9. BIBLIOGRAFÍA</b>             |  |
|------------------------------------|--|
| <b>ESPECÍFICA DE LA ASIGNATURA</b> | <p>-LOVE, P. (1997) <i>“Modern dance terminology”</i>. Dance Horizons, New York.</p> <p>-AAV. (1969) <i>“The modern dance”</i> Editorial Wesleyan, Midletown.</p> <p>-BARIL, J. (1987) <i>“La danza moderna”</i>. Editorial Paidos, Barcelona.</p> <p>-DUNCAN, I. (2003) <i>“El arte de la danza”</i>. Editorial Akal, Madrid.</p> |
| <b>RECOMENDADA</b>                 | <p>-MAZO, J. (2000) <i>“Primer movers”</i>. Princeton Book Company Publishers, Higuistown.</p>   |